



RESOLUCIÓN de 31 julio de 2017, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas.

Por Resolución de 23 de junio de 2017, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, se determina la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas. Sin embargo, y tal y como se establece en la Base 5.^a de la convocatoria aprobada por Resolución de 31 de agosto de 2016, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, procede modificar parcialmente la composición del Tribunal Calificador, dado que uno de sus miembros han presentado su renuncia por motivos personales.

En consecuencia, resuelvo:

Nombrar a D.^a Emilia Torres Iñiguez, vocal suplente 3 del Tribunal, en sustitución de D. Enrique Corbera Abillar.

Zaragoza, 31 de julio de 2017.

**El Director General de la Función Pública,
y Calidad de los Servicios,
IGNACIO ZARAZAGA CHAMORRO**